

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025****ASISTENTES****Preside:**

D^a Sonia Calaza López.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. Almudena Rodríguez Moya
D. Jesús Gómez Garzás
D^a. Lourdes Touchard Diaz-Ambrona
D. Senén Cid Rodríguez
D^a. Sara Rifaterra Escorihuela
D^o José Salvador Montserrat Crespo

Excusa su asistencia:

D^a Mercedes Curto Polo

SECRETARIA

D^a. María Acracia Núñez Martínez
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 22 de septiembre de 2025, siendo las 8.45 horas, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas ante la publicación en el BICI de elecciones parciales a Junta de Facultad para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Aprobación del censo electoral provisional de las elecciones parciales a Junta de Facultad.

La Secretaria de la Comisión señala que desea que conste en acta el agradecimiento a la anterior Secretaria de la Facultad, la profesora Carmen Muñoz por lo bien que ha llevado las labores de secretaria de la Comisión.

A continuación, informa de la Convocatoria de elecciones parciales a Junta de Facultad para completar los puestos vacantes del sector de profesores con vinculación permanente, en el grupo de Catedráticos de Universidad (2 titulares y suplentes), Profesores Contratados Doctores, Profesores Permanente Laboral y Profesores Colaboradores (1 titular y suplentes) y Personal docente e Investigador sin vinculación permanente (3 titulares y suplentes), publicada en el BICI esta misma mañana y que se inicia el día de hoy e informa de la publicación del Censo electoral provisional siguiendo el calendario oficial.

La Secretaria informa de que como consecuencia de las obras las reuniones de la Comisión tendrán lugar exclusivamente por TEAMS.

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones específicas, se acuerda por unanimidad:

- La publicación del Censo electoral provisional.
- La puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad en la web y en la secretaría de dicho censo desde el día 23 al 29 de septiembre de 2025. Además, en la página web de la

Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaría de la Facultad.

- La modalidad de votación exclusivamente telemática como consecuencia de las obras que están teniendo lugar en la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 9:10 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^a Sonia Calaza López

D^a. María Acracia Núñez Martínez